Proyecto de Real Decreto xxxx/xxxx, complementario al Real Decreto xxxx/xxxx, de xx, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, de modificación de determinados Reales Decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional concreta el compromiso asumido por España de modernización de nuestro país, facilitando la cualificación, la empleabilidad y, en consecuencia, la generación de riqueza. Pone en el centro de la acción política a la persona y su necesidad de cualificarse y mantenerse actualizada a lo largo de toda su vida.

Para canalizar todas las expectativas, la Ley Orgánica requiere ser desarrollada, dando cobertura reglamentaria a la concreción de la flexibilización y accesibilidad del sistema planteadas, para que las Administraciones responsables del desarrollo de las políticas en materia de Formación Profesional y su gestión desde cada Comunidad Autónoma trabajen conjuntamente, garantizando una oferta suficiente y adecuada de Formación Profesional, tanto para estudiantes como para personas trabajadoras, en todos y cada uno de los grados previstos en el sistema, permitiendo el establecimiento de itinerarios formativos, que les acompañen, desde antes de acabar su escolaridad obligatoria y a lo largo de su vida laboral, y que concluya en la generalización de una nueva cultura del aprendizaje.

Establecida la ordenación del sistema por el Real Decreto xxxx/xxxx, procede realizar los cambios normativos mínimos imprescindibles para garantizar la transición y adaptación al nuevo sistema de las titulaciones y ofertas formativas reguladas con anterioridad, con plena seguridad jurídica para la ciudadanía y de las administraciones competentes de las Comunidades Autónomas. A este objetivo responde la presente norma en la que se establecen los cambios de ordenación necesarios de los títulos de Formación Profesional de grado superior para permitir su oferta en el marco de la nueva estructura establecida en el citado Real Decreto xxxx/2023.

En relación con el contenido de carácter básico de este Real Decreto, se ha recurrido a una norma reglamentaria para establecer bases estatales conforme con el Tribunal Constitucional, que admite «excepcionalmente», las bases puedan establecerse mediante normas reglamentarias en determinados supuestos como ocurre en el presente caso, cuando «resulta complemento indispensable para asegurar el mínimo común denominador establecido en las normas legales básicas» (así, entre otras, en las Sentencias del Tribunal Constitucional) 25/1983, de 7 de abril, 32/1983, de 28 de abril, 48/1988, de 22 de marzo, y 49/1988, de 22 de marzo).

Asimismo, cabe mencionar que este Real Decreto se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, en tanto que persigue el interés general al facilitar la adecuación de la oferta formativa a las demandas de los sectores

productivos, ampliar la oferta de Formación Profesional, avanzar en la integración de la Formación Profesional en el conjunto del sistema educativo y formativo y reforzar la cooperación entre las administraciones educativas, así como con los agentes sociales y las empresas privadas; no existiendo ninguna alternativa regulatoria menos restrictiva de derechos, resulta coherente con el ordenamiento jurídico y permite una gestión más eficiente de los recursos públicos. Del mismo modo, durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través del trámite de audiencia e información pública y quedan justificados los objetivos que persigue la ley.

En la tramitación de este Real Decreto se han cumplido los trámites establecidos en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Este Real Decreto se dicta al amparo de las competencias que atribuye al Estado el artículo 149.1.30.ª de la Constitución Española, para la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de los títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución Española, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el proceso de elaboración de este Real Decreto han sido consultadas las comunidades autónomas, ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado y han informado el Consejo General de la Formación Profesional y el Ministerio de Política Territorial.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día xx de xx de 2023.

Dispongo:

Artículo 1. Objeto.

El presente Real Decreto tiene por objetivo la modificación de determinados Reales Decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

El presente Real Decreto será de aplicación a la ordenación de los títulos de Formación Profesional de grado superior establecidos en los siguientes Reales Decretos (RD): RD 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos

básicos del currículo, RD 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 1797/2008, de 3 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1582/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1585/2012, de 23 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 259/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 175/2013, de 8 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 174/2013, de 8 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1690/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1573/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1571/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1572/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Transporte y Logística y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 636/2015, de 10 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 690/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Proyectos de Edificación y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 386/2011, de 18 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil y se fijan sus mínimas, RD 1581/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 838/2015, de 21 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Electromedicina Clínica y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 1578/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1127/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 883/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 258/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Centrales Eléctricas y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1177/2008, 11 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 385/2011, de 18 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Energías Renovables y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 113/2017, de 17 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en gestión del agua y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 174/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Construcciones Metálicas y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1630/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1687/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 882/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1254/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 687/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Cocina y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 688/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1686/2007, 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1685/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 553/2012, de 23 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1577/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 699/2019, de 29 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Termalismo y bienestar y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 1583/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1686/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1681/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1682/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sonido para audiovisuales y espectáculos y se fijan

sus enseñanzas mínimas, RD 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas, 451/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1688/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Vitivinicultura y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1629/2009 de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 450/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 219/2008, de 15 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 220/2008, de 15 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1576/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1579/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1585/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Acuicultura y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1075/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1691/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 832/2014, de 3 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1395/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Laboratorio de análisis y de control de calidad y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 175/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Química Industrial y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 767/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1685/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Audiología Protésica y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 768 /2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 770/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 771/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de

6

Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 905/2013, de 22 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1687/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Prótesis Dentales y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 772/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 906/2013, de 22 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 384/2011, de 18 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 283/2019, de 22 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 174/2021, de 23 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Formación para la movilidad segura y sostenible y se fijan los aspectos básicos del currículo, RD 831/2014, de 3 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 779 /2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 689/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1580/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1679/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Vestuario a medida y de espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas, RD 1796/2008 de 3 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Automoción y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 3. Modificación del artículo 10.

Se modifica el artículo 10 de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2 en los siguientes apartados:

1.- Se da una nueva redacción al apartado 1a), quedando redactado como sigue:

- a) Quedan desarrollados en el Anexo I del presente Real Decreto cumpliendo lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto xxxx/xxxx de xx de xx ordenación del sistema de Formación Profesional.
 - 2.- Se modifica el apartado 1b) de la siguiente forma:
 - a) Se eliminan los siguientes módulos profesionales:
 - i) Formación y orientación laboral.
 - ii) Empresa e iniciativa emprendedora.
 - iii) Formación en centros de trabajo.
 - iv) Inglés.
 - b) El módulo de "Proyecto", con la denominación específica que corresponda, pasa a denominarse "Proyecto intermodular", manteniendo la denominación específica que tuviera para cada uno de los Reales Decretos afectados.
 - c) Se incluyen los siguientes módulos profesionales:
 - i) 0179. Inglés Profesional.
 - ii) 1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.
 - iii) 1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.
 - iv) 1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.
 - v) 1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.
 - vi) Módulo profesional optativo.
 - 3.- Se modifica el apartado 2, quedando redactado como sigue:
 - 2. Las Administraciones educativas establecerán los currículos correspondientes, respetando lo establecido en este Real Decreto y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 del Real Decreto xxxx, de xxxx, de ordenación del sistema de formación profesional.
 - 4.- Se incluye un nuevo apartado 3 con el siguiente contenido:
 - 3. Las administraciones educativas incluirán el módulo profesional de carácter optativo al que hace referencia el apartado 1b), que podrá desarrollarse durante un curso completo, o en dos cursos, siendo en este segundo caso posible

su distribución en dos módulos cuatrimestrales en diferentes cursos, con una duración de entre 60 y 80 horas, sea cual sea la modalidad de impartición.

Artículo 4. Modificación del artículo 12

Se modifica el apartado 1 de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2 quedando redactado como sigue:

1. La docencia de los módulos profesionales que constituyen las enseñanzas de este ciclo formativo corresponde al profesorado del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional y del Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional, según proceda, de las especialidades establecidas en el Anexo III A) de este Real Decreto. Asimismo, podrán impartir docencia las personas expertas del sector productivo, en los términos previstos en el artículo 170 del Real Decreto xxxx/2023, de xx, de ordenación del sistema de Formación Profesional, cuando se requiera para cubrir las necesidades de formación en las ofertas de Formación Profesional, o bien cuando sea preciso para garantizar el dominio de procesos específicos del sector productivo.

Artículo 5. Modificación del Anexo I

Se modifica el Anexo I de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo segundo, en los siguientes términos:

- 1. Se eliminan, incluyendo sus resultados de aprendizaje, contenidos y orientaciones pedagógicas, los siguientes módulos profesionales:
 - a) Formación y orientación laboral.
 - b) Empresa e iniciativa emprendedora.
 - c) Formación en centros de trabajo.
 - d) Inglés.
 - 2. Se incluyen los siguientes módulos profesionales:
 - a) Inglés Profesional, cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo I del presente Real Decreto.

- b) Itinerario personal para la empleabilidad I, cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo II del presente Real Decreto.
- c) Itinerario personal para la empleabilidad II, cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo III del presente Real Decreto.
- d) Digitalización aplicada a los sectores productivos, cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo IV del presente Real Decreto.
- e) Sostenibilidad aplicada al sistema productivo cuyos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación figuran como Anexo V del presente Real Decreto.

Artículo 6. Modificación del Anexo III A)

Se modifica el Anexo III A) de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2, que queda redactado, para cada Real Decreto objeto de modificación, según se especifica en el Anexo VI del presente Real Decreto.

Artículo 7. Modificación del Anexo III B)

Se modifica el Anexo III B) de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2, de la siguiente forma:

Se sustituye en el cuadro segundo de la primera columna (cuerpo) de la tabla la expresión "Profesores Técnicos de Formación Profesional" por la expresión "Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional", permaneciendo el resto de contenidos de la tabla sin variación

Cuerpo

Profesores de Enseñanza Secundaria.

Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Artículo 8. Modificación del Anexo III C)

Se modifica el Anexo III C) de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2 de la siguiente forma:

Se incluye una nueva fila en la tabla del Anexo III C) con el siguiente contenido:

Módulos profesionales	Titulaciones
0179. Inglés Profesional. 1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. 1710. Itinerario personal para. la empleabilidad II. 1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos. 1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Módulo profesional optativo.	-Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.

Disposición adicional primera. Implantación.

Las modificaciones establecidas en el presente Real Decreto deberán implantarse, el primer curso de los ciclos formativos en el año académico 2024/2025, y para el segundo curso en el año académico 2025/2026. No obstante, las administraciones educativas podrán anticipar la implantación del primer curso al año académico 2023/2024 y del segundo curso al año académico 2024/2025.

Disposición adicional segunda. Alumnado de estudios ya iniciados.

El alumnado que haya iniciado estudios de Formación Profesional de grado superior, con carácter previo a la implantación de lo previsto en la presente norma, podrá finalizar dichos estudios de acuerdo a la ordenación académica establecida en el momento de su inicio.

Disposición final primera. Título competencial.

Este Real Decreto se dicta al amparo de las competencias que atribuye al Estado el artículo 149.1.30.ª de la Constitución Española, para la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de los títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución Española, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

Este Real Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO I – Inglés Profesional

Módulo Profesional: Inglés Profesional (GS)

Equivalencia en créditos ECTS: 5.

Duración: 50 horas

Código: 0179

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

- a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.
- b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.
- Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.
- d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.

- e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.
- f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.

- a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.
- b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.
- c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.
- d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.
- f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.
- h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.
- j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.

3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

Criterios de evaluación:

- a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.
- b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.
- c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.
- d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.
- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.
- g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
- h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
- 4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.

- a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo

- general o detallada.
- d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.
- e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.
- g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
- Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

Anexo II. Itinerario profesional para la empleabilidad I

Módulo Profesional: Itinerario personal para la empleabilidad т

Equivalencia en créditos ECTS: 5.

Duración: 50 horas

Código: 1709

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

- 1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.
- a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.
- b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.
- c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.
- 2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del Título de técnico básico en Prevención de Riesgos Laborales.
- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
- g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de

- actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
- h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
- i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- 3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
- a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.
- b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.
- c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.
- d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.
- e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.
- f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.
- 4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de auto orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
- a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
- e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.

- g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
- h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
- i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.
- j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
- k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.
- 5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.
- a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.
- b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.
- c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.
- f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.
- g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.
- h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.
- i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

Anexo III – Itinerario profesional para la empleabilidad II

Módulo Profesional: Itinerario personal para la empleabilidad II

Equivalencia en créditos ECTS: 5.

Duración: 50 horas

Código: 1710

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

- 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.
- a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
- b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
- c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
- d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
- 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.
- a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.
- b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
- c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
- d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias
- e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.
- f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

- g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.
- 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.
- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.
- b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.
- d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.
- e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.
- f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.
- 4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.
- a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
- b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
- c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
- d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
- e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
- f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
- g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

- h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.
- i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
- 5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
- a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
- Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
- c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
- d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
- e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
- h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
- i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

Anexo IV – Digitalización aplicada a los sectores productivos

Módulo Profesional: Digitalización aplicada al sistema productivos

Equivalencia en créditos ECTS: 3.

Duración: 30 horas

Código: 1665.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (*Information Technology*: tecnología de la información) y OT (*Operation Technology*: tecnología de operación) característicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.
- b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.
- c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.
- d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.
- e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.
- f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.
- g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.
- 2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.
- b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.
- c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.
- d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.
- e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.
- f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.
- g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.
- 3. Identifica sistemas basados en *cloud*/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.

- a) Se han identificado los diferentes niveles de la *cloud/*nube.
- b) Se han identificado las principales funciones de la *cloud*/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).
- c) Se ha descrito el concepto de *edge computing* y su relación con la *cloud*/nube.
- d) Se han definido los conceptos de *fog* y *mist* y sus zonas de aplicación en el conjunto.
- e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la *cloud*/nube en los sistemas conectados.

4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.
- b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (*Big Data*) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.
- c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.
- d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.
- e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.
- f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.
- 5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.
- b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.
- c) Se ha identificado la relación entre *Big Data*, análisis de datos, *machine/deep learning* e inteligencia artificial.
- d) Se han descrito las características que definen Big Data.
- e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.
- f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la *cloud*/nube.
- g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.
- h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.
- i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.
- 6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.

- a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.
- b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.
- c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.
- d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.

- e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.
- f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.
- g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.
- h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.
- i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.
- j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.
- k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.

Anexo V – Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Módulo Profesional: Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.

Equivalencia en créditos ECTS: 3.

Duración: 30 horas

Código: 1708

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

- a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
- b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
- c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
- d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
- e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

- f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
- 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
- b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
- c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
- d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.
- e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
- 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
- b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los
- Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
- 4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
- b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
- e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
- 5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
- b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
- e) Se han aplicado principios de ecodiseño.
- f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
- g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
- i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
- 6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
- b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
- Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
- d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
- e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

ANEXO VI. Modificación del Anexo III A) de los Reales Decretos a que hace referencia el artículo 2

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en acondicionamiento físico (RD 651/2017)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico superior en acondicionamiento físico

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0017. Habilidades sociales.	Educación Física.Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1148. Fitness en sala de entrenamiento polivalente.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1149. Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1150. Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1151. Acondicionamiento físico en el agua.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1152. Técnicas de hidro cinesia.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1153. Control postural, bienestar y mantenimiento funcional.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	Educación Física.Intervención Socio comunitaria.Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos	Educación Física.Intervención Socio comunitaria.Formación y Orientación Laboral	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva (RD 653/2017)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico superior en enseñanza y animación Sociodeportiva

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1124. Dinamización grupal.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1137. Planificación de la animación Sociodeportiva.	- Educación Física.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1138. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1139. Actividades físico- deportivas individuales.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1140. Actividades físico- deportivas de equipo.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1141. Actividades físico- deportivas de implementos.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1142. Actividades físico- deportivas para la inclusión social.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Educación Física.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Educación Física Servicios a la Comunidad. Intervención Socio Comunitaria Formación y Orientación Laboral 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	-Educación Física -Servicios a la Comunidad.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza

-Intervención Socio	Secundaria.
Comunitaria	-Cuerpo a extinguir de
-Formación y Orientación	Profesores Técnicos de
Laboral	Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (RD 1797/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0303. Desarrollo de pastas cerámicas.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0304. Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0307.Fabricación de fritas, pigmentos.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0308. Control de procesos de fabricación de productos cerámicos.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0163. Programación de la producción.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0311.Cerámicas avanzadas.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Procesos y productos de vidrio y cerámica.- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Administración y Finanzas (RD 1584/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Superior en Administración y Finanzas.

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0647.Gestión de la documentación jurídica y empresarial.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0649. Ofimática y proceso de la información.	- Procesos de Gestión Administrativa.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0650. Proceso integral de la actividad comercial.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0651. Comunicación y atención al cliente.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0652. Gestión de recursos humanos.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0653. Gestión financiera.	- Administración de Empresas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0654.Contabilidad y fiscalidad.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0655. Gestión logística y comercial.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0656. Simulación empresarial.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Procesos de Gestión Administrativa.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de

		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Administración de Empresas. - Procesos de Gestión Administrativa. - Inglés - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Administración de Empresas. - Procesos de Gestión Administrativa. - Inglés - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (RD 1582/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Superior en Asistencia a la Dirección

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0648. Recursos humanos y responsabilidad social corporativa.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

0649. Ofimática y proceso de la información.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0650. Proceso integral de la actividad comercial.	-Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0651. Comunicación y atención al cliente.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0180. Segunda lengua extranjera	- Lengua Extranjera.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0661. Protocolo empresarial.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0662. Organización de eventos empresariales.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0663. Gestión avanzada de la información.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Administración de Empresas.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Procesos de Gestión Administrativa.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de

		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Administración de Empresas. - Procesos de Gestión Administrativa. - Inglés. - Lengua Extranjera. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Administración de Empresas. - Procesos de Gestión Administrativa. - Inglés. - Lengua Extranjera. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (RD 1585/2012)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1274. Organización y control de la reproducción y cría.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1275. Gestión de la producción animal.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

1276. Gestión de la recría de caballos.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1277. Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1279. Saneamiento ganadero.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1280. Asistencia a la atención veterinaria.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1281. Bioseguridad.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1282. Gestión de centros veterinarios.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos de Producción Agraria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	- Catedrático de Enseñanza Secundaria.

		- Profesor de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural (RD 260/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0690. Botánica agronómica.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0692. Fitopatología.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0693. Topografía agraria.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0694. Maquinaria e instalaciones	 Operaciones y Equipos de Producción Agraria. 	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

agroforestales.		 -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0790. Técnicas de educación ambiental.	 Operaciones y Equipos de Producción Agraria. Servicios a la Comunidad. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0811. Gestión y organización del vivero forestal.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0812. Gestión cinegética.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0813. Gestión de la pesca continental.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0814. Gestión de montes.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0815. Gestión de la conservación del medio natural.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0816. Defensa contra incendios forestales.	- Procesos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. - Servicios a la Comunidad. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. - Servicios a la Comunidad. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural (RD 259/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Paisajismo y Medio Rural

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0690. Botánica agronómica.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0691. Gestión y organización del vivero.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0692. Fitopatología.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0693. Topografía agraria.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0695. Planificación de cultivos.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0696. Gestión de cultivos.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos de Producción Agraria.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Catedráticos deEnseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

		SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos de Producción Agraria. - Operaciones y Equipos de Producción Agraria. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica (RD 175/2013)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1417. Materiales de producción gráfica.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1478.Organización de los procesos de preimpresión digital.	- Producción en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

		 Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1479. Diseño de productos gráficos.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1538. Gestión de la producción en la industria gráfica.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1539. Gestión del color.	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1540. Organización de los procesos de impresión gráfica.	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1541. Organización de los procesos de post impresión, transformados y acabados.	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la

		Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procesos y Productos en Artes Gráficas. Producción en Artes Gráficas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos y Productos en Artes Gráficas. Producción en Artes Gráficas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño y Edición de

Publicaciones Impresas y Multimedia (RD 174/2013)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1417. Materiales de producción gráfica.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1478. Organización de los procesos de preimpresión digital.	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1479. Diseño de productos gráficos.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1480. Comercialización de productos gráficos y atención al cliente.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1481. Gestión de la producción en procesos de edición.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1482. Producción editorial.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1483. Diseño estructural de envase y embalaje.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1484. Diseño y planificación de proyectos	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

editoriales multimedia.		Secundaria.
1485. Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia.	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y Productos en Artes Gráficas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Producción en Artes Gráficas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procesos y Productos en Artes Gráficas. Producción en Artes Gráficas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Procesos y Productos en Artes Gráficas.Producción en Artes Gráficas.Formación y Orientación	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de

Lal	boral.	Profesores Técnicos de Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
-----	--------	---

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Artista Fallero y Construcción de Escenografías (RD 1690/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1127. Diseño técnico de escenografías y fallas.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1219. Planificación de la producción.	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1238.Organización de la producción de estructuras y maquinaria escénica	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1239. Organización de la producción de figuras corpóreas y ninots	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1240. Organización de la producción de utilería.	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1241. Organización de planta de las fallas	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1242. Organización del montaje de decorados.	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1243. Ambientación y servicio de espectáculos	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1154. Proyecto intermodular.	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Comercio Internacional (RD 1574/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Título de Técnico Superior en Comercio Internacional

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0622. Transporte internacional de mercancías.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0625. Logística de almacenamiento.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0822. Sistema de información de mercados.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0823. Marketing internacional.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0824.Negociación internacional.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0825. Financiación internacional.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0826. Medios de pago internacionales.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0827. Comercio digital internacional.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Organización Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos Comerciales. - Inglés. - Organización Gestión Comercial. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos Comerciales. - Inglés. - Organización Gestión Comercial. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (RD 1573/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0926. Escaparatismo y diseño de espacios comerciales.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0927. Gestión de productos y promociones en el punto de venta.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0928. Organización de equipos de ventas.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0929. Técnicas de venta y negociación.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0930. Políticas de marketing.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0931. Marketing digital.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0625. Logística de almacenamiento.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0626. Logística de aprovisionamiento.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1010. Investigación comercial.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Organización Gestión Comercial	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos Comerciales. - Organización y Gestión Comercial. - Formación y Orientación Laboral 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores. productivos	- Procesos Comerciales.- Organización y Gestión Comercial.- Formación y Orientación Laboral	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Marketing y Publicidad (RD 1571/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Marketing y Publicidad

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0930. Políticas de marketing.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0004 14 1 11 11 11 11		
0931. Marketing digital.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1007. Diseño y elaboración de material de comunicación.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1008. Medios y soportes de comunicación.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1009.Relaciones públicas y organización de eventos de marketing.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1010. Investigación comercial.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1011. Trabajo de campo en la investigación comercial.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1109. Lanzamiento de productos y servicios.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1110. Atención al cliente, consumidor y usuario.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto	- Procesos Comerciales.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

intermodular.		 - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Organización Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Gestión Comercial. Procesos Comerciales. Inglés. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Gestión Comercial. Procesos Comerciales. Inglés. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Transporte y Logística (RD 1572/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Transporte y Logística

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	- Procesos Comerciales.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0622. Transporte internacional de mercancías.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0625. Logística de almacenamiento.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0626. Logística de aprovisionamiento.	- Procesos Comerciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	- Organización y Gestión Comercial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0628. Organización del transporte de viajeros.	- Organización Gestión Comercial	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0629. Organización del transporte de mercancías.	- Organización Gestión Comercial	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto	- Procesos Comerciales.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

intermodular.		 - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Organización Gestión Comercial	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos Comerciales. - Organización y Gestión Comercial. - Inglés. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos Comerciales. - Organización y Gestión Comercial. - Inglés. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción (RD 636/2015)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0562. Estructuras de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
0564. Mediciones y valoraciones de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0565. Replanteos de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0566. Planificación de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1287. Documentación de proyectos y obras de construcción.	- Oficina de Proyectos de Construcción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1288. Procesos constructivos en edificación.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1289. Procesos constructivos en obra civil.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1290. Control de estructuras de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1291. Control de ejecución en obras de edificación.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1292. Control de ejecución en obra civil.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1293. Rehabilitación y conservación de obras de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
	- Oficina de Proyectos de	- Catedráticos de Enseñanza

	Construcción.	Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de Proyectos de Construcción. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de Proyectos de Construcción. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Proyectos de Edificación (RD 690/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Proyectos de Edificación

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0562. Estructuras de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0563. Representaciones de construcción.	- Oficina de proyectos de Construcción.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de
0564. Mediciones y valoraciones de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Formación Profesional. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria - Profesores de Enseñanza Secundaria.
0565. Replanteos de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0566. Planificación de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0567. Diseño y construcción de edificios.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0568. Instalaciones en edificación.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0569. Eficiencia energética en edificación.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria.
0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial.	- Oficina de proyectos de Construcción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0571. Desarrollo de proyectos de edificación no residencial.	- Oficina de proyectos de Construcción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria
	- Oficina de proyectos de Construcción.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y orientación laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y orientación laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundariaProfesores de EnseñanzaSecundaria
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de proyectos de Construcción. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de proyectos de Construcción. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil (RD 386/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0562. Estructuras de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0563. Representaciones de construcción.	 Oficina de Proyectos de Construcción. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

		Formación Profesional.
0564. Mediciones y valoraciones de construcción.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0565. Replanteos de construcción.	 Construcciones Civiles y Edificación. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0566. Planificación de construcción.	 Construcciones Civiles y Edificación. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0769. Urbanismo y obra civil.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0770. Redes y servicios en obra civil.	 Construcciones Civiles y Edificación. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0771. Levantamientos topográficos.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos.	- Oficina de Proyectos de Construcción	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales.	- Oficina de proyectos de Construcción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
	 Oficina de Proyectos de Construcción. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de Proyectos de Construcción. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Construcciones Civiles y Edificación. Oficina de Proyectos de Construcción. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial (RD 1581/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior Automatización y Robótica Industrial

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0959. Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0960. Sistemas secuenciales programables.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de

		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0961. Sistemas de medida y regulación.	 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0962. Sistemas de potencia.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0963.Documentación técnica.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0964. Informática industrial.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0965. Sistemas programables avanzados.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0966. Robótica industrial.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0967.Comunicaciones industriales.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0968. Integración de sistemas de automatización industrial.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Instalaciones Electrotécnicas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de
		Profesores Técnicos de

		Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Instalaciones Electrotécnicas. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Instalaciones Electrotécnicas. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior Electromedicina Clínica (RD 838/2015)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Electromedicina Clínica

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1585. Instalaciones eléctricas.	- Instalaciones Electrotécnicas. - Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1586. Sistemas electromecánicos y de fluidos.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Instalaciones Electrotécnicas. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de

	- Equipos Electrónicos.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1587. Sistemas electrónicos y fotónicos.	Sistemas electrónicos.Sistemas electrotécnicos y automáticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1588. Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica.	- InstalacionesElectrotécnicas.- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1589. Sistemas monitorización, registro y cuidados críticos.	InstalacionesElectrotécnicas.Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1590. Sistemas de laboratorio y hemodiálisis.	InstalacionesElectrotécnicas.Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1591. Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales.	InstalacionesElectrotécnicas.Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1592. Tecnología sanitaria en el ámbito clínico.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1593. Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina.	Sistemas electrónicos.Sistemas electrotécnicos y automáticos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1594. Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina.	Sistemas electrónicos.Sistemas electrotécnicos y automáticos.	- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	Sistemas electrónicos.Sistemas electrotécnicos y automáticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Instalaciones Electrotécnicas. Equipos Electrónicos. Sistemas electrónicos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Procesos Sanitarios. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Instalaciones Electrotécnicas. Equipos Electrónicos. Sistemas electrónicos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Procesos Sanitarios. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico (RD 1578/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1051. Circuitos electrónicos analógicos.		Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1052.Equipos micro programables.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1053. Mantenimiento de equipos de radio comunicaciones.	- Sistemas electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1054. Mantenimiento de equipos de voz y datos.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1055. Mantenimiento de equipos de electrónica industrial.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1056. Mantenimiento de equipos de audio.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1057. Mantenimiento de equipos de vídeo.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1059. Infraestructura y desarrollo del mantenimiento electrónico.	- Sistemas electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

		Formación Profesional.
	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Sistemas Electrónicos.Equipos Electrónicos.Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Sistemas Electrónicos.Equipos Electrónicos.Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Electrotécnicos y Automatizados (RD 1127/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0517.Procesos en Instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	- InstalacionesElectrotécnicas.- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

		Formación Profesional.
0518. Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0520. Sistemas y circuitos eléctricos.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0521. Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0522. Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0523. Configuración de instalaciones domóticas y automáticas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0524. Configuración de instalaciones eléctricas.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0602. Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Instalaciones Electrotécnicas	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Instalaciones Electrotécnicas. Equipos Electrónicos. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Instalaciones Electrotécnicas. Equipos Electrónicos. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior Telecomunicaciones e Informáticos (RD 883/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Telecomunicaciones e Informáticos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

0551. Elementos de sistemas de telecomunicaciones.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0552. Sistemas informáticos y redes locales.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.	- Equipos Electrónicos. - Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0554. Sistemas de producción audiovisual.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0555. Redes telemáticas.	- Sistemas Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0556. Sistemas de radiocomunicaciones.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0557. Sistemas integrados y hogar digital.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.	Sistemas Electrónicos.Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1154. Proyecto intermodular.	- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria
	- Equipos Electrónicos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Sistemas Electrónicos. Equipos Electrónicos. Instalaciones Electrotécnicas. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Sistemas Electrónicos. Equipos Electrónicos. Instalaciones Electrotécnicas. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Centrales Eléctricas (RD 258/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en centrales eléctricas

Módulo profesional	Especialidad del	Cuerpo
	profesorado	

0668. Sistemas eléctricos en centrales.	- Sistemas Electrotécnicos Automáticos. - Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0669. Subestaciones eléctricas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0670. Telecontrol y automatismos.	Sistemas Electrotécnicos Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0671. Prevención de riesgos eléctricos.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0672. Centrales de producción eléctrica.	 Sistemas Electrónicos. Organización y proyectos de sistemas energéticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0673. Operación en centrales eléctricas.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0674. Mantenimiento de centrales eléctricas.	 Instalaciones Electrotécnicas. Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0675. Coordinación de equipos humanos.	 Instalaciones Electrotécnicas. Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	 Instalaciones Electrotécnicas. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

	- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos Sistemas Electrónicos Organización y Proyectos de Sistema Energéticos.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Sistemas Electrotécnicos Automáticos. Sistemas Electrónicos. Instalaciones Electrotécnicas. Organización y proyectos de sistemas energéticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Sistemas Electrotécnicos Automáticos Sistemas Electrónicos Instalaciones Electrotécnicas Organización y proyectos de sistemas energéticos Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica (RD 1177/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0121. Equipos e instalaciones térmicas.	- Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0122. Procesos de montaje de instalaciones.	- Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0123. Representación gráfica de instalaciones.	- Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0349. Eficiencia energética de instalaciones.	- Oficina de proyectos de fabricación mecánica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0350. Certificación energética de edificios.	- Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0351. Gestión eficiente del agua en edificación.	- Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0352. Configuración de instalaciones solares térmicas.	- Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0353. Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	 Organización y proyectos de sistemas energéticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0354. Promoción del uso eficiente de la energía y del agua.	- Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Organización y proyectos de sistemas energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y proyectos de sistemas energéticos. Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos. Oficina de proyectos de fabricación mecánica. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y proyectos de sistemas energéticos. Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

Oficina de proyectos de fabricación mecánica.Formación y Orientación	Formación Profesional.
Laboral.	

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Superior en Energías Renovables (RD 385/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Energías Renovables

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0668. Sistemas eléctricos en centrales.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
0669.Subestaciones eléctricas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0670.Telecontrol y automatismos.	Sistemas Electrotécnicosy Automáticos.Sistemas Electrónicos.-	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0671. Prevención de riesgos eléctricos.	 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0680. Sistemas de energías renovables.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. 	
0681. Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas.	 Instalaciones Electrotécnicas. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0682. Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas.	- Instalaciones Electrotécnicas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0683. Gestión del montaje de parques eólicos. 0684. Operación y mantenimiento de parques eólicos.	 y Automáticos. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza
1154. Proyecto intermodular.	 Instalaciones Electrotécnicas. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. 	
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Instalaciones Electrotécnicas. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Formación y Orientación Laboral. 	_
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

Instalaciones	Cocundaria
- Instalaciones	Secundaria.
Electrotécnicas.	 Cuerpo a extinguir de
- Organización y Proyectos	Profesores Técnicos de
de Sistemas Energéticos.	Formación Profesional.
- Instalación y	
Mantenimiento de	
Equipos Térmicos y de	
Fluidos.	
 Formación y Orientación 	
Laboral.	

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en gestión del agua (RD 113/2017)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de grado superior en gestión del agua

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1580.Técnicas de montaje en instalaciones de agua.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Mecanizado y mantenimiento de máquinas. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1575.Configuración de redes de agua.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1574.Gestión eficiente del agua.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1573.Calidad y tratamiento de aguas.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1572.Planificación y	- Oficina de Proyectos de	- Catedráticos de

	Comphus at the	Francia Carata
replanteo.	Construcción.	Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1579.Gestión de operaciones, calidad y medioambiente.	Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1577.Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua.	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1578.Operaciones en redes e instalaciones de agua.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1576.Sistemas eléctricos en instalaciones de agua.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Instalaciones Electrotécnicas. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0309.Técnicas de comunicación y relaciones.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Oficina de Proyectos de Construcción. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Mecanizado y mantenimiento de máquinas. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Análisis y Química Industrial. Oficina de Proyectos de Construcción. Sistemas Electrónicos. Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Mecanizado y mantenimiento de máquinas. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Análisis y Química Industrial. Oficina de Proyectos de Construcción. Sistemas Electrónicos. Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Construcciones Metálicas (RD 174/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos

profesionales del ciclo formativo de Construcciones Metálicas

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0246. Diseño de construcciones metálicas.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0247. Definición de procesos de construcciones metálicas.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0162. Programación de sistemas auto- máticos de fabricación mecánica.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0163. Programación de la producción.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas.	- Soldadura.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0249. Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.	- Soldadura.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

0165. Gestión de la	- Organización y Proyectos	Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional. - Catedráticos de
calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	de Fabricación Mecánica.	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Mecanizado y Mantenimiento Máquinas. Soldadura. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Mecanizado y Mantenimiento Máquinas. Soldadura. Mecanizado y Mantenimiento de 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Máquinas. - Formación Laboral.	y Orientación especialistas en sectores singulares de la
	Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica (RD 1630/2009)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0245.Representación gráfica en fabricación mecánica.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0427. Diseño de productos mecánicos.	- Oficina de proyectos de fabricación mecánica. (1).	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0428. Diseño de útiles de procesado de chapa y estampación.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0429. Diseño de moldes y modelos de fundición.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0430. Diseño de moldes para productos poliméricos.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0431. Automatización de la fabricación.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0432. Técnicas de fabricación mecánica.	- Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Mecanizado y mantenimiento de máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Oficina de proyectos de fabricación mecánica. (1). Mecanizado y mantenimiento de máquinas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Oficina de proyectos de fabricación mecánica. (1). Mecanizado y mantenimiento de máquinas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (RD 1687/2007)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los en los módulos profesionales del ciclo formativo de Programación de la fabricación de productos mecánicos

Modulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0007. Interpretación Gráfica.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0160. Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0002. Mecanizado por Control Numérico.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0161. Fabricación asistida por ordenador (CAM).	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0162. Programación de sistemas auto- máticos de fabricación mecánica.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de

0163. Programación de la	- Organización y Proyectos	Profesores Técnicos de Formación Profesional Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional Catedráticos de
producción.	de Fabricación Mecánica.	Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
0164. Ejecución de procesos de fabricación.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	- Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0166. Verificación de productos.	- Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Organización y proyectos de fabricación mecánica.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores

		singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (RD 882/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0007. Interpretación gráfica.	- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0530. Caracterización de materiales.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0531. Moldeo cerrado.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. - Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0532. Moldeo abierto.	 Mecanizado y Mantenimiento de 	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

	Máquinas. -Operaciones de Proceso.	 Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0163. Programación de la producción.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0533. Verificación de productos conformados.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Análisis y Química Industrial. Operaciones de Proceso. Mecanizado y Mantenimiento de 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza
	Máquinas.	Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Análisis y Química Industrial. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Operaciones de Proceso. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. Análisis y Química Industrial. Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. Operaciones de Proceso. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (RD 1254/2009)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0171. Estructura del mercado turístico.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0172. Protocolo y relaciones públicas.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0173. Marketing turístico.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0383. Destinos turísticos.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0384. Recursos turísticos.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0397. Gestión de productos turísticos.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0398. Venta de servicios turísticos.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0399. Dirección de entidades de intermediación turística.	- Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0180. Segunda lengua extranjera.	- Lengua extranjera.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Hostelería y turismo	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Hostelería y turismo.Inglés.Lengua extranjera.Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

aplicada a los sectores productivos.	Hostelería y turismo.Inglés.Lengua extranjera.Formación y Orientación	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	Laboral.	

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Dirección de Cocina (RD 687/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Dirección de Cocina

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0496. Control del aprovisionamiento de materias primas.	- Cocina y Pastelería. - Servicios de Restauración.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0497. Procesos de pre elaboración y conservación en cocina.	-Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina.	-Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores

		especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0499. Procesos de elaboración culinaria.	-Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0500. Gestión de la producción en cocina.	-Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0502. Gastronomía y nutrición.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	-Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

	- Hostelería y Turismo.	Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional. - Catedráticos de
	Troscerena y Tanismo.	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Cocina y Pastelería. Servicios de Restauración. Cocina y Pastelería. Hostelería y Turismo. Inglés. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Cocina y Pastelería. Servicios de Restauración. Cocina y Pastelería. Hostelería y Turismo. Inglés. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración (RD 688/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico

Superior en Dirección de Servicios en Restauración

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0496.Control del aprovisionamiento de materias primas.	-Servicios en restauración. -Cocina y Pastelería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0509. Procesos de servicios en bar-cafetería.	-Servicios en restauración.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0510. Procesos de servicios en restaurante.	-Servicios en restauración.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0511. Sumillería.	-Servicios en restauración.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

0512. Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración.	-Servicios en restauración.	Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0501. Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0502. Gastronomía y nutrición.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0504. Recursos humanos y dirección de equipos en restauración.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0180. Segunda lengua extranjera.	-Lengua extranjera.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Servicios en restauración.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	-Hostelería y Turismo	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	- Servicios en restauración Cocina y Pastelería Hostelería y Turismo Inglés Lengua extranjera Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	-Servicios en restauraciónCocina y PasteleríaHostelería y TurismoInglésLengua extranjeraFormación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos (RD 1686/2007)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en de Gestión de Alojamientos Turísticos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0171. Estructura del mercado turístico.	- Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

- Profesores de Enseñanza Secundaria. 0176.Recepción y reservas. - Hostelería y Turismo. 0175. Gestión del departamento de pisos. 0178. Comercialización de eventos. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza	0172. Protocolo y	-Hostelería y Turismo.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
o 176. Recepción y reservas. - Hostelería y Turismo Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesor	relaciones publicas.		- Profesores de Enseñanza
reservas. Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secunda	0476 B		
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 0175. Gestión del departamento de pisos. 0178. Comercialización de eventos. 0179. Dirección de alojamientos turísticos. 0177. Recursos humanos en el alojamiento. 0173. Marketing turístico. 0179. Inglés Profesional. 0179	i i	-Hosteleria y Turismo.	
- Hostelería y Turismo Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Prof	reservas.		
departamento de pisos. 10178. Comercialización de eventos. 10174. Dirección de alojamientos turísticos. 10177. Recursos humanos en el alojamiento. 10173. Marketing turístico. 10174. Inglés Profesional. 10175. Inglés Profesional. 10176. Segunda lengua extranjera. 10177. Proyecto intermodular. 10179. Ingua extranjera. 10			
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 178. Comercialización de eventos. 179. Profesores de Enseñanza Secundaria. 170. Itinerario personal para la empleabilidad I. 10178. Comercialización de en Hostelería y Turismo. 10174. Dirección de alojamientos turísticos. 10175. Profesores humanos en el alojamiento. 10177. Recursos humanos en el alojamiento. 10178. Marketing turístico. 10179. Inglés Profesional. 10179. Inglés Profesional engua extranjera. 10179. Inglés Profesional engua engua extranjera. 10179. Inglés Profesional engua eng		-Hostelería y Turismo.	
 O178. Comercialización de eventos. Hostelería y Turismo. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.	departamento de pisos.		
eventos. Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria	_		
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 174. Dirección de alojamientos turísticos. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedrático		- Hostelería y Turismo.	
Secundaria. 0174. Dirección de alojamientos turísticos. - Hostelería y Turismo. 0177. Recursos humanos en el alojamiento. - Hostelería y Turismo. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secun	eventos.		
alojamientos turísticos. 10177. Recursos humanos en el alojamiento. 10173. Marketing turístico. 10179. Inglés Profesional. 10180. Segunda lengua extranjera. 10154. Proyecto intermodular. 10179. Itinerario personal para la empleabilidad I. 10179. Itinerario personal			Secundaria.
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 0177. Recursos humanos en el alojamiento. - Hostelería y Turismo. 0173. Marketing turístico. - Hostelería y Turismo. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseña		-Hostelería y Turismo.	
Secundaria. 0177. Recursos humanos en el alojamiento. - Hostelería y Turismo. 0173. Marketing turístico. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria.	aiojamientos turisticos.		
en el alojamiento. Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. 10173. Marketing turístico. - Hostelería y Turismo. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria.			
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 173. Marketing turístico Hostelería y Turismo Catedráticos de Enseñanza Secundaria. 174. Proyecto intermodular Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. 1754. Proyecto intermodular Formación y Orientación Laboral Formación y Orientación - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de En		-Hostelería y Turismo.	
Secundaria. 173. Marketing turístico. -Hostelería y Turismo. -Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Catedráticos de Enseñanza Secundaria.	en el alojamiento.		
Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.			
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 179. Inglés Profesional. - Inglés. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.	0173. Marketing turístico.	- Hostelería y Turismo.	
Secundaria. 179. Inglés Profesional. - Inglés. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.			
Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. O180. Segunda lengua extranjera. - Lengua extranjera. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.			
Profesores de Enseñanza Secundaria. 1154. Proyecto intermodular. 1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. Profesores de Enseñanza Secundaria. - Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.	0179. Inglés Profesional.	-Inglés.	
Secundaria. 1154. Proyecto intermodular. 1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. 1710. Itinerario personal extranjera. - Lengua extranjera. - Lengua extranjera. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.			
extranjera. Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. 1154. Proyecto Intermodular. - Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.			
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 1154. Proyecto intermodular. - Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.		-Lengua extranjera.	- Catedráticos de
Secundaria. 1154. Proyecto intermodular. - Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria. - Formación y Orientación para la empleabilidad I. - Formación y Orientación Laboral. - Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.	extranjera.		
- Hostelería y Turismo - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.			
- Profesores de Enseñanza Secundaria. 1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. - Formación y Orientación	•	-Hostelería y Turismo	- Catedráticos de
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. -Formación y Orientación - Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos de - Catedráticos de	intermodular.		
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I. -Formación y Orientación -Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza Secundaria. -Formación y Orientación - Catedráticos de - Catedráticos de - Profesores de Enseñanza - Catedráticos de - Catedráticos de			
para la empleabilidad I. Laboral. Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria. Secundaria. 1710. Itinerario personal - Formación y Orientación - Catedráticos de	1709. Itinerario personal	-Formación y Orientación	
Secundaria. 1710. Itinerario personal -Formación y Orientación - Catedráticos de	para la empleabilidad I.		
1710. Itinerario personal -Formación y Orientación -Catedráticos de			
•	1710. Itinerario personal	-Formación y Orientación	
!	para la empleabilidad II.	Laboral.	Enseñanza Secundaria.
- Profesores de Enseñanza Secundaria.			
1708. Sostenibilidad - Hostelería y Turismo Catedráticos de	1708. Sostenibilidad	- Hostelería y Turismo.	
aplicada al sistema – Inglés. Enseñanza Secundaria.	aplicada al sistema	•	

productivo.	-Lengua extranjera.-Formación y Orientación Laboral.	- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Hostelería y Turismo.Inglés.Lengua extranjera.Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas (RD 1255/2009)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0171. Estructura del mercado turístico.	- Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0172. Protocolo y relaciones públicas.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0173. Marketing turístico.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0383. Destinos turísticos.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0384. Recursos turísticos.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0385. Servicios de información turística.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0386. Procesos de guía y asistencia turística.	-Hostelería y Turismo.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		- Profesores de Enseñanza Secundaria.
0387. Diseño de productos turísticos.	-Hostelería y Turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0180. Segunda lengua extranjera.	-Lengua extranjera.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Hostelería y Turismo	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Hostelería y Turismo.Inglés.Lengua extranjera.Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Hostelería y Turismo.Inglés.Lengua extranjera.Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa (RD 1685/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1181. Asesoría cosmética.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1182. Diseño de imagen integral.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1183. Estilismo en vestuario y complementos.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1184. Asesoría de peluquería.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1185. Protocolo y organización de eventos.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1186. Usos sociales.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1187. Asesoría estética.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1188. Habilidades comunicativas.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1189. Imagen corporativa.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1071. Dirección y comercialización.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Peluquería. - Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Estética. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Estética. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional (RD 553/2012)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0685. Planificación y proyectos.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1261. Caracterización de personajes.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1262. Maquillaje profesional.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1263. Efectos especiales a través del maquillaje.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores

		especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1264. Creación de prótesis faciales y corporales.	- Estética.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1265. Peluquería para caracterización.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1266. Posticería.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1267. Diseño digital de personajes 2D 3D.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1268. Diseño gráfico aplicado.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1269. Productos de caracterización y maquillaje.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Peluquería. - Estética.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Estética. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Estética. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (RD 881/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0744. Aparatología estética.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0745. Estética hidrotermal.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores deEnseñanza Secundaria.
0746. Depilación avanzada.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0747. Masaje estético.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0748. Drenaje estético y técnicas por presión.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0749. Micropigmentación.	- Estética.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		- Profesores de Enseñanza Secundaria.
		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0750. Procesos fisiológicos y de higiene en Imagen Personal.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0751. Dermoestética.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0753. Tratamientos estéticos integrales.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Estética. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Estética. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería (RD 1577/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1064. Dermotricología.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1065. Recursos técnicos y cosméticos.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores deEnseñanza Secundaria.

1066. Tratamientos capilares.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1067. Procedimientos y técnicas de peluquería.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1068. Peinados para producciones audiovisuales y de moda.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1069. Estilismo en peluquería.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1070. Estudio de la imagen.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1071. Dirección y comercialización.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1072. Peluquería en cuidados especiales.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal.	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Peluquería.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores

		singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Peluquería. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Termalismo y bienestar (RD 699/2019)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Termalismo y bienestar

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0745. Estética hidrotermal.	-Asesoría y Procesos de Imagen Personal.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0747. Masaje estético.	- Estética.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores

		especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1124. Dinamización grupal.	Educación Física.Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1151. Acondicionamiento físico en el agua.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1152. Técnicas de hidrocinesia.	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Estética. - Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
	 - Asesoría y Procesos de Imagen Personal. - Intervención Socio comunitaria. - Educación Física. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Inglés. Intervención Socio comunitaria. Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Estética. Educación Física. Servicios a la Comunidad. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Inglés. Intervención Socio comunitaria. Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Estética. Educación Física. Servicios a la Comunidad. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (RD 1583/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1085. Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1086. Diseño, dibujo y modelado para animación.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1087. Animación de elementos 2D y 3D.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1088. Color, iluminación y acabados 2D y 3D.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1089. Proyectos de juegos y entornos interactivos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1090. Realización de proyectos multimedia interactivos.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1091. Desarrollo de entornos interactivos multidispositivo.	- Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales.	- Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Medios de Comunicación	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Procesos y Medios de Comunicación. -Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (RD 1686/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1158. Planificación de cámara en audiovisuales.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1159. Tomade imagen audiovisual.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1160. Proyectos de iluminación.	– Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1161. Luminotecnia.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1162. Control de la iluminación.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1163. Proyectos fotográficos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1164. Toma fotográfica.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1165. Tratamiento fotográfico digital.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1166. Procesos finales fotográficos.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1167. Grabación y edición de reportajes audiovisuales.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos (RD 1681/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0915. Planificación de proyectos audiovisuales.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0916. Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia.	- Procesos y Medios de Comunicación.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0917. Gestión de proyectos de televisión y radio.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
0919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Procesos y Medios de Comunicación. -Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1665. Digitalización	- Procesos y Medios de	- Catedráticos de
aplicada a los sectores	Comunicación.	Enseñanza Secundaria.
productivos.	-Técnicas y	- Profesores de Enseñanza
	Procedimientos de	Secundaria.
	Imagen Y Sonido.	- Cuerpo a extinguir de
	-Formación y Orientación	Profesores Técnicos de
	Laboral.	Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Sonido para audiovisuales y espectáculos (RD 1682/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Sonido para audiovisuales y espectáculos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1096. Planificación de proyectos de sonido.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1097. Instalaciones de sonido.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1098. Sonido para audiovisuales.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1099. Control de sonido en directo.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1100. Grabación en estudio.	-Técnicas y Procedimientos de	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

	Imagen Y Sonido.	 - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de
1101. Ajustes de sistemas de sonorización.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Formación Profesional. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1102. Postproducción de sonido.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1103 Electro acústica.	- Procesos y Medios de Comunicación.- Sistemas Electrónicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1104. Comunicación y expresión sonora	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
1154. Proyecto intermodular.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	– Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. - Sistemas Electrónicos. - Formación y Orientación 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

	Laboral.	
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido. - Sistemas Electrónicos. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos (RD 1680/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0902. Planificación de la realización en cine y vídeo.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0903. Procesos de realización en cine y vídeo.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0904. Planificación de la realización en televisión.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0905. Procesos de realización en televisión.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0906. Planificación del montaje y postproducción	-Técnicas y Procedimientos de	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

de audiovisuales.	Imagen Y Sonido.	 - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales.	-Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0908. Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0909. Procesos de regiduría de espectáculos y eventos.	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.	- Procesos y Medios de Comunicación	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
1154. Proyecto intermodular.	- Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Medios de Comunicación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y Medios de Comunicación. - Técnicas y Procedimientos de Imagen Y Sonido. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1665. Digitalización aplicada a los sectores	- Procesos y Medios de Comunicación.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
productivos.	-Técnicas y Procedimientos de	- Profesores de Enseñanza Secundaria.
	Imagen Y Sonido.	-Cuerpo a extinguir de
	- Formación y Orientación Laboral.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Procesos y Calidad en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria (RD 451/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0462. Tecnología alimentaria.	-Procesos en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0463. Biotecnología alimentaria.	-Procesos en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0464. Análisis de alimentos.	-Procesos en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0465. Tratamientos de preparación y conservación de alimentos.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0466. Organización de la producción alimentaria.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

0004.0		0 / ~
0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.	- Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0467. Control microbiológico y sensorial de los alimentos.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0468. Nutrición y seguridad alimentaria.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0469. Procesos integrados en la industria alimentaria.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	-Mecanizado y mantenimiento de máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0470. Innovación alimentaria.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de Enseñanza

		Secundaria.
	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Procesos en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. -Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. -Mecanizado y mantenimiento de máquinas. -Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 -Procesos en la Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. -Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. -Mecanizado y mantenimiento de máquinas. -Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Vitivinicultura (RD 1688/2007)

profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Vitivinicultura

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0077. Viticultura.	 Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. Operaciones y equipos de producción agraria. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0078. Vinificaciones.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0079. Procesos bioquímicos.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0080. Estabilización, crianza y envasado.	 Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0081. Análisis enológico	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0082. Industrias derivadas.	-Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0083. Cata y cultura vitivinícola.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.	- Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

0085. Legislación vitivinícola y seguridad	-Procesos en la industria alimentaria.	- Catedrático de Enseñanza Secundaria.
alimentaria.		- Profesor de Enseñanza Secundaria.
0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Procesos en la industria alimentaria.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	 Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. Operaciones y equipos de producción agraria. Procesos en la industria alimentaria. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. Operaciones y equipos de producción agraria. Procesos en la industria alimentaria. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (RD 1629/2009)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0369. Implantación de sistemas operativos.	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0370. Planificación y administración de redes.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0371. Fundamentos de hardware.	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0372. Gestión de bases de datos.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0374. Administración de sistemas operativos.	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0375. Servicios de red e Internet.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de Enseñanza

		Secundaria.
0376. Implantación de aplicaciones Web.	-Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0377. Administración de sistemas gestores de bases de datos.	-Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0378. Seguridad y alta disponibilidad.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundariaProfesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Sistemas y aplicaciones informáticas.Informática.Formación y orientación laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Sistemas y aplicaciones informáticas.Informática.Formación y orientación laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (RD 450/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0483. Sistemas informáticos.	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0484. Bases de Datos.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0485. Programación.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0373.Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0487.Entornos de desarrollo.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0486. Acceso a datos.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0488. Desarrollo de interfaces.	-Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0489.Programación multimedia y dispositivos móviles.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0490. Programación de servicios y procesos.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0491.Sistemas de gestión empresarial.	- Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Informática.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Sistemas y aplicaciones informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y orientación laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Sistemas y aplicaciones informáticas. Informática. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Sistemas y aplicaciones informáticas.Informática.Formación y orientación laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones WEB (RD 686/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones WEB

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0483. Sistemas informáticos.	-Sistemas y aplicaciones Informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0484. Bases de datos.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0485. Programación.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0487. Entornos de desarrollo.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0612. Desarrollo web en entorno cliente.	-Sistemas y aplicaciones Informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0613. Desarrollo web en entorno servidor.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0614. Despliegue de aplicaciones WEB.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0615. Diseño de interfaces WEB.	-Sistemas y aplicaciones Informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Informática.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Sistemas y aplicaciones Informáticas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y orientación laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y orientación laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Sistemas y aplicaciones Informáticas. Informática. Formación y orientación laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Sistemas y aplicaciones Informáticas.Informática.Formación y orientación laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (RD 219/2008)

profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	-	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0121. Equipos e instalaciones térmicas.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria
0122. Procesos de montaje de instalaciones.	-Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0123. Representación gráfica de instalaciones.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0124. Energías renovables y eficiencia energética.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0125. Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0126. Configuración de instalaciones frigoríficas.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0127. Configuración de instalaciones de fluidos.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
0128. Planificación del montaje de instalaciones.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.

1154. Proyecto intermodular.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
	- Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de
		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedrático de EnseñanzaSecundaria.Profesor de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (RD 220/2008)

profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. 	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0121. Equipos e instalaciones térmicas.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0122. Procesos de montaje de instalaciones.	- Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0123. Representación gráfica de instalaciones.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0124. Energías renovables y eficiencia energética.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0133. Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0135. Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización.	- Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0136. Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos.	- Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza

		SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	-Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial (RD 1576/2011)

profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0935. Sistemas mecánicos.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos.	-Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0937. Sistemas eléctricos y electrónicos.	 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos. Equipos Electrónicos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0938. Elementos de máquinas.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0939. Procesos de fabricación.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

0940. Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.	- Oficina y Proyectos de Fabricación Mecánica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0941. Configuración de sistemas mecatrónicos.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0942. Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0943. Integración de sistemas.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0944. Simulación de sistemas mecatrónicos.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	-Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Mecanizado yMantenimiento deMáquinas.Instalación yMantenimiento de Equipos	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de

	Térmicos y de Fluidos Equipos Electrónicos Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos Oficina y Proyectos de Fabricación Mecánica Formación y Orientación Laboral.	Profesores Técnicos de Formación Profesional. -Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Mecanizado y - Mantenimiento de - Máquinas. - Instalación y - Mantenimiento de Equipos - Térmicos y de Fluidos. - Equipos Electrónicos. - Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos. - Oficina y Proyectos de Fabricación Mecánica. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento (RD 1579/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble.	-Procesos y Productos en Madera, Mueble.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0983. Fabricación en carpintería y mueble.	-Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la

		Formación Profesional.
0984. Representación en carpintería y mobiliario.	- Procesos y Productos en Madera, Mueble.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0985. Prototipos en carpintería y mueble.	- Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0986. Desarrollo de producto en carpintería y mueble.	- Procesos y Productos en Madera, Mueble.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0987. Automatización en carpintería y mueble.	- Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario.	- Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0989. Diseño de carpintería y mueble.	- Procesos y Productos en Madera, Mueble.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0990. Gestión de la producción en carpintería y mueble.	- Procesos y Productos en Madera, Mueble.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1154 Provecto	Procesos y Productos on	-Catedráticos de
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y Productos en Madera, Mueble.	Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza Secundaria.
	- Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Procesos y Productos en Madera, Mueble. -Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 -Procesos y Productos en Madera, Mueble. -Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Acuicultura (RD 1585/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Acuicultura

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1015. Técnicas y gestión de la producción de cultivos auxiliares.	- Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1016. Técnicas y gestión de la producción de peces.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1017. Técnicas y gestión de la producción de moluscos.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1018. Técnicas y gestión de la producción de crustáceos.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1019. Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura.	- Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1020. Técnicas analíticas y métodos de control sanitario en acuicultura.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1022. Acuarofilia.	- Procesos de Cultivo Acuícola.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.

1154. Proyecto intermodular.	-Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos de Cultivo Acuícola.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo. -Procesos de Cultivo Acuícola. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo. - Procesos de Cultivo Acuícola. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (RD 1075/2012)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones

Módulo profesional	Especialidad del	Cuerpo
	profesorado	

1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1311. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos de buques y embarcaciones.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1312. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones frigoríficas y sistemas de climatización de buques y embarcaciones.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1313. Planificación del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1314. Organización de la guardia de máquinas.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0800. Control de las emergencias.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.

0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	- Procesos Sanitarios.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Máquinas, Servicios y Producción. -Navegación e Instalaciones Marinas. -Inglés. -Procesos Sanitarios. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Máquinas, Servicios y Producción. - Navegación e Instalaciones Marinas. - Inglés. - Procesos Sanitarios. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura (RD 1691/2011)

profesionales del ciclo formativo de Técnico en Transporte Marítimo y Pesca de Altura

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0798. Maniobra y estiba.	-Máquinas, Servicios y Producción.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.Cuerpo a extinguir de
		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0799. Navegación, gobierno y comunicaciones del buque.	-Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.-Profesores de Enseñanza Secundaria.
0800. Control de las emergencias.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0179. Inglés Profesional.	-Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.	-Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0803. Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera.	-Navegación e Instalaciones Marinas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0804. Guardia de puente.	- Navegación e Instalaciones Marinas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0805. Pesca de altura y gran altura.	-Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1154. Proyecto intermodular.	- Máquinas, Servicios y Producción.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	-Navegación e Instalaciones Marinas.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	-Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 -Máquinas, Servicios y Producción. -Navegación e Instalaciones Marinas. -Inglés. -Procesos Sanitarios. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 -Máquinas, Servicios y Producción. -Navegación e Instalaciones Marinas. -Inglés. -Procesos Sanitarios. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines (RD 832/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1387. Organización y gestión de la fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1388. Control de calidad de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.	-Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1389. Operaciones básicas en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.	-Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1390. Principios de biotecnología.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1391. Seguridad en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1392. Áreas y servicios auxiliares en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.	- Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1393. Técnicas de producción biotecnológica.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1394. Técnicas de producción farmacéutica y afines.	- Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1395. Regulación y control en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1396. Acondicionamiento y almacenamiento de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.	- Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.	- Operaciones de Proceso Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Operaciones de Proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Análisis y Química Industrial. - Operaciones de Proceso. - Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 -Análisis y Química Industrial. -Operaciones de Proceso. -Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. -Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación

	Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Laboratorio de análisis y de control de calidad (RD 1395/2007)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Laboratorio de análisis y de control de calidad

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0065. Muestreo y preparación de la muestra.	- Laboratorio.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0066. Análisis químicos.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0067. Análisis instrumental.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0068. Ensayos físicos.	- Laboratorio.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0069. Ensayos fisicoquímicos.	- Laboratorio.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0070. Ensayos microbiológicos.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0071. Ensayos biotecnológicos.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0072. Calidad y seguridad en el laboratorio.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
	- Laboratorio.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Laboratorio. - Análisis y Química Industrial. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Laboratorio. - Análisis y Química Industrial. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Química Industrial (RD 175/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Química Industrial

Módulo profesional	Especialidad del Profesorado	Cuerpo
0185. Organización y gestión en industrias químicas.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0186. Transporte de sólidos y fluidos.	- Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0187. Generación y recuperación de energía.	-Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0188. Operaciones básicas en la industria química.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0189. Reactores químicos.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0190. Regulación y control de proceso químico.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.	-Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0102 Farmanda ai / a	0	Catady/time de
0192. Formulación y preparación de mezclas.	- Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0193. Acondicionado y almacenamiento de productos químicos.	-Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0194. Prevención de riesgos en industrias químicas.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Operaciones de proceso.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Formación Profesional. - Catedráticos de Enseñanza Secundaria. - Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	Análisis y QuímicaIndustrial.Operaciones de proceso.Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Análisis y QuímicaIndustrial.- Operaciones de proceso.- Formación y Orientación Laboral.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (RD 767/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior Anatomía Patológica y Citodiagnóstico

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1367. Gestión de muestras biológicas.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1368. Técnicas generales de laboratorio.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1369. Biología molecular y citogenética.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1370. Fisiopatología general.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1379. Necropsias.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1380. Procesamiento citológico y tisular.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1381. Citología ginecológica.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

1382. Citología general.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Audiología Protésica (RD 1685/2007)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Audiología Protésica

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0199. Características anatomo sensoriales auditivas.	- Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0201. Acústica y elementos de protección sonora	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0202. Elaboración de moldes y protectores auditivos.	- Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0203. Elección y adaptación de prótesis auditivas.	- Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0204. Atención al hipoacúsico.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0205. Audición y comunicación verbal.	- Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico. 	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de EnseñanzaSecundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico. Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico. Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias (RD 768/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias

Módulo Profesional	Especialidad del	Cuerpo
	profesorado	

1515. Gestión de pacientes.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1516. Terminología clínica y patología.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1517. Extracción de diagnósticos y procedimientos.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1518. Archivo y documentación sanitarios.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1519. Sistemas de información y clasificación sanitarios.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0649. Ofimática y proceso de la información.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procesos de Gestión Administrativa. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1520. Codificación sanitaria.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1521. Atención psicosocial al paciente- usuario.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1522. Validación y explotación de datos.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1523. Gestión administrativa sanitaria.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. 	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		 Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procesos Sanitarios. - Procesos de Gestión Administrativa. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procesos Sanitarios. - Procesos de Gestión Administrativa. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental (RD 769/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0730. Recepción y logística en la clínica dental.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0731. Estudio de la cavidad oral.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0732. Exploración de la cavidad oral.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0733. Intervención bucodental	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0734. Epidemiología en salud oral.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0735. Educación para la salud oral.	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0736. Conservadora, periódoncia, cirugía e implantes.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0737. Prótesis y ortodoncia.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

0020. Primeros auxilios.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1370. Fisiopatología general.	- Procesos Sanitarios.- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos Sanitarios. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos Sanitarios. Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

- Formación y Orientación Laboral.	

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (RD 770/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1345. Atención al paciente.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1346. Fundamentos físicos y equipos.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1347. Anatomía por la imagen.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1348. Protección radiológica.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1349. Técnicas de radiología simple.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1350. Técnicas de radiología especial.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1351. Técnicas de tomografía computarizada y ecografía.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1352. Técnicas de imagen por resonancia magnética.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1353. Técnicas de imagen en medicina nuclear.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1354. Técnicas de radio farmacia.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (RD 771/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1367. Gestión de muestras biológicas.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
1368. Técnicas generales de laboratorio.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1369. Biología molecular y citogenética.	 Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1370. Fisiopatología general.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1371. Análisis bioquímico.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1372. Técnicas de inmunodiagnóstico.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de

		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1373. Microbiología clínica.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1374. Técnicas de análisis hematológico.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Procesos DiagnósticosClínicos y ProductosOrtoprotésicos.Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Ortoprotésico. Formación Profesional. - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Formación y Orientación Laboral.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo (RD 905/2013)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo

Módulo Profesional	Especialidad del Profesorado	Cuerpo
0325. Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0326. Diseño y moldeado anatómico.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0327. Adaptación de ortesis prefabricadas.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0328. Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores

		especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0329. Elaboración y adaptación de prótesis externas.	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0330. Adaptación de productos de apoyo.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0331. Biomecánica y patología aplicada.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0332. Atención psicosocial.	Procesos DiagnósticosClínicos y ProductosOrtoprotésicos.Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0061. Anatomofisiología y patología básicas.	- Procesos DiagnósticosClínicos y ProductosOrtoprotésicos.- Procesos Sanitarios.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procesos Sanitarios. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Procesos Sanitarios. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Procesos Sanitarios. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Prótesis Dentales (RD 1687/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Prótesis Dentales

Módulo Profesional	Especialidad del Profesorado	Cuerpo
0821. Laboratorio de prótesis dentales.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0854. Diseño funcional de prótesis.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0855. Prótesis completas.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0857. Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0858. Prótesis parciales removibles metálicas, de resina y mixta.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0860. Prótesis sobre implantes.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría (RD 772/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría

Módulo Profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1345. Atención al paciente.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1346. Fundamentos físicos y equipos.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

1347. Anatomía por la imagen.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1348. Protección radiológica.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1359. Simulación del tratamiento.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1360. Dosimetría física y clínica.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1361. Tratamientos con teleterapia.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1362. Tratamientos con braquiterapia.	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica. Procesos Diagnósticos 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

	Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Formación y Orientación Laboral.	- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil (RD 906/2013)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1501. Planificación en emergencias y protección civil.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1502. Evaluación de riesgos y medidas preventivas.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1503. Planificación y desarrollo de acciones formativas, informativas y divulgativas en protección civil y emergencias.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1504. Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1505. Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1506. Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.

prescritas.		
1507. Supervisión de la intervención en operaciones de incendios urbanos y emergencias ordinarias.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1508. Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1509. Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1510. Gestión de recursos de emergencias y protección civil.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1154. Proyecto intermodular.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental (RD 384/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0785. Estructura y dinámica del medio ambiente.	- Procesos de Producción Agraria. - Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0786. Medio natural.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0787. Actividades humanas y problemática ambiental.	- Procesos de Producción Agraria.- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0788. Gestión ambiental.	- Análisis y Química Industrial.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0789. Métodos y productos cartográficos.	- Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0790. Técnicas de educación ambiental.	 Servicios a la Comunidad. Operaciones y Equipos de Producción Agraria. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0791. Programas de educación ambiental.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0792. Actividades de uso público.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0793. Desenvolvimiento en el medio.	- Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	 Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0017. Habilidades sociales.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1154. Proyecto	- Intervención Socio	- Catedráticos de
intermodular.	comunitaria Procesos de Producción Agraria. - Análisis y Química Industrial.	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria.
	 Servicios a la Comunidad. Operaciones y Equipos de Producción Agraria. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procesos de Producción Agraria. Análisis y Química Industrial. Servicios a la Comunidad. Operaciones y Equipos de Producción Agraria. Intervención Socio comunitaria. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos de Producción Agraria. Análisis y Química Industrial. Servicios a la Comunidad. Operaciones y Equipos de Producción Agraria. Intervención Socio comunitaria. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental (RD 283/2019)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1546. Sistemas de gestión ambiental. (1)	 - Análisis y Química Industrial. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1547. Educación para la salud y el medio ambiente. (2)	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1548. Control de aguas.(3)	 Laboratorio. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1549. Control de residuos. (1)	 - Análisis y Química Industrial. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1550. Salud y riesgos del medio construido. (2)	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1551. Control y seguridad alimentaria. (4)	 Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Laboratorio. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1552. Contaminación ambiental y atmosférica. (1)	 - Análisis y Química Industrial. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1553. Control de organismos nocivos.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
1554. Unidad de salud ambiental. (2)	 - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. Análisis y Química Industrial. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	 Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Laboratorio. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Análisis y Química Industrial. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Laboratorio. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Análisis y Química Industrial. - Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos. - Laboratorio. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística (RD 1684/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0020. Primeros auxilios.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0179. Inglés Profesional.	- Inglés.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1124. Dinamización grupal.	Intervención Socio comunitaria.Educación Física.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1125. Animación y gestión cultural.	Intervención Socio comunitaria.Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1126. Animación turística.	Intervención Socio comunitaria.Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

0344. Metodología de la intervención social.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1128. Desarrollo comunitario.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1129. Información juvenil.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1130. Intervención socioeducativa con jóvenes.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1131. Contexto de la animación sociocultural.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	Intervención Socio comunitaria.Educación Física.Hostelería y turismo.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Intervención Socio comunitaria. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

	 Educación Física. Hostelería y turismo. Inglés. Servicios a la Comunidad. Formación y Orientación Laboral. 	
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Intervención Socio comunitaria. - Educación Física. - Hostelería y turismo. - Inglés. - Servicios a la Comunidad. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil (RD 1394/2007)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0011. Didáctica de la Educación Infantil.	 Intervención Socio comunitaria. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0012. Autonomía Personal y salud infantil.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0013. El juego infantil y su metodología.	 Servicios a la Comunidad. 	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		- Profesores de Enseñanza
		Secundaria Cuerpo a extinguir de
		Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0014. Expresión y comunicación	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0015. Desarrollo Cognitivo y motor.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0016. Desarrollo Socio Afectivo.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0017. Habilidades sociales.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0018. Intervención con familias y atención a menores con riesgo social.	 Intervención Socio comunitaria. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	 Intervención Socio comunitaria. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	 Servicios a la Comunidad. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0020. Primeros auxilios.	 Procedimiento sanitarios y asistenciales. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de
1700 11:	F '' O' ''	Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Intervención Socio comunitaria. Servicios a la Comunidad. Procedimiento sanitarios y asistenciales. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Intervención Socio comunitaria. Servicios a la Comunidad. Procedimiento sanitarios y asistenciales. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social (RD 1074/2012)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Integración Social

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0337. Contexto intervención social.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0338. Inserción sociolaboral.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0339. Atención a las unidades de convivencia.	- Servicios a la Comunidad.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

		- Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0340. Mediación comunitaria.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0341. Apoyo a la intervención educativa.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos deEnseñanza Secundaria.Profesores de EnseñanzaSecundaria.
0342. Promoción autonomía personal.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0343. Sistema aumentativos y alternativos de comunicación	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0344. Metodología intervención social.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0020. Primeros auxilios.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0017. Habilidades sociales.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Intervención Socio comunitaria. Servicios a la Comunidad. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Intervención Socio comunitaria. Servicios a la Comunidad. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Formación para la movilidad segura y sostenible (RD 174/2021)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Formación para la movilidad segura y sostenible

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0020. Primeros auxilios.	ProcedimientosSanitarios y	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

	Asistenciales.	 Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1651. Tráfico, circulación de vehículos y transporte por carretera.	- Procesos de Gestión Administrativa.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1652. Organización de la formación de personas conductoras.	 Administración de Empresas. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1653. Técnicas de conducción.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1654. Tecnología básica del automóvil.	- Mantenimiento de Vehículos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1655. Didáctica de la enseñanza práctica de la conducción.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1656. Educación vial.	- Intervención Socio- comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1657. Seguridad vial.	- Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1658. Didáctica de la formación para la seguridad vial.	- Intervención Socio- comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1659. Movilidad segura y sostenible.	- Construcciones Civiles y Edificación.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	Intervención Socio comunitaria.Administración de Empresas.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria

	 Procesos de Gestión Administrativa. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	 Formación y Orientación Laboral. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procesos de Gestión Administrativa. Intervención Socio comunitaria. Administración de Empresas. Construcciones Civiles y Edificación. Mantenimiento de Vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procesos de Gestión Administrativa. Intervención Socio comunitaria. Administración de Empresas. Construcciones Civiles y Edificación. Mantenimiento de Vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mediación Comunicativa (RD 831/2014)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Mediación Comunicativa

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1111. Metodología de la integración social de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla.	- Intervención Socio- Comunitaria	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1112. Sensibilización social y participación.	- Intervención Socio- comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1113. Intervención socioeducativa con personas sordociegas.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1114. Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1115. Lengua de signos.	-Según Artículo 12.	-Según Artículo 12.
1116. Ámbitos de aplicación de la Lengua de Signos.	- Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
1117. Intervención con personas con dificultades de comunicación.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1118. Técnicas de intervención comunicativa.	-Según Artículo 12.	- Según Artículo 12.
0343. Sistemas aumentativos y alternativos de	- Servicios a la Comunidad.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza

aomunias sián		Cooundorio
comunicación.		Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0017. Habilidades sociales.	- Intervención Socio- comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0020. Primeros auxilios.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Intervención Socio- comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Intervención Socio- comunitaria. Servicios a la Comunidad. Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	Intervención Socio- comunitaria.Servicios a la Comunidad.Procedimientos	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de

Asistenciales. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Formación y Orientaci	Formación Profesional.
- Formación y Orientaci Laboral.	ión

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género (RD 779/2013)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0017. Habilidades sociales.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0020. Primeros auxilios.	 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0344.Metodología de la intervención social.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1128. Desarrollo comunitario.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1401. Información y comunicación con perspectiva de género.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1402. Prevención de la violencia de género.	- Servicios a la Comunidad.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

	I	
		 Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1403. Promoción del empleo femenino.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1404. Ámbitos de intervención para la promoción de igualdad.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1405. Participación social de las mujeres.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1406. Intervención socioeducativa para la igualdad.	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Servicios a la Comunidad.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Intervención Socio comunitaria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. - Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. - Intervención Socio comunitaria. - Servicios a la Comunidad. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

	- Formación y Orientación Laboral.	
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales. Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. Intervención Socio comunitaria. Servicios a la Comunidad. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos (RD 689/2010)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0611. Calzado y tendencias.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0283. Análisis de diseños en textil y piel.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0593. Diseño técnico de calzado y complementos.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Patronaje y Confección.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Cuerpo a extinguir de

		Profesores Técnicos de Formación Profesional. -Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0594. Ajuste y Patronaje de calzado y complementos.	- Patronaje y Confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0284. Elaboración de prototipos.	- Patronaje y Confección.	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación ProfesionalCuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0280.Organización de la producción en confección industrial.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0596. Procesos de producción de calzado.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0276. Materiales en textil, confección y piel.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Patronaje y Confección.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza

		Secundaria.
		 -Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. -Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel. - Patronaje y Confección. - Formación y Orientación Laboral. 	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación ProfesionalCuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel. Patronaje y Confección. Formación y Orientación Laboral. 	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación ProfesionalCuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel (RD 1580/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0279. Muestras de artículos en textil y piel.	- Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos. - Patronaje y Confección.	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0281. Procesos y análisis de hilatura.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0282. Procesos y análisis de tejidos y no tejidos.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0283. Análisis de diseños en textil y piel.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0444. Procesos de ennoblecimiento y estampación.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0445. Procesos en tintura y acabado de pieles.	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
0447. Diseño técnico de textiles.	- Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos.	 -Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0450. Diseño técnico de acabados de pieles.	- Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos.	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza

		SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional.
	- Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria.- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	-Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos. Patronaje y Confección. Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel. Formación y Orientación Laboral. 	 -Catedráticos de Enseñanza Secundaria. -Profesores de Enseñanza Secundaria. -Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. -Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Producción Textil y Tratamientos Físico Químicos. - Patronaje y Confección. - Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel. - Formación y Orientación Laboral. 	-Catedráticos de Enseñanza SecundariaProfesores de Enseñanza SecundariaCuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación ProfesionalCuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Patronaje y Moda (RD 954/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Patronaje y Moda

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0276. Materiales en textil, confección y textil.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0277. Técnicas en confección	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0278. Procesos en confección industrial.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0280. Organización de la producción en confección industrial.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
0264. Moda y tendencias.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0283. Análisis de diseños en textil y piel.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0284. Elaboración de prototipos.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0285. Patronaje industrial en textil y piel.	- Patronaje y confección.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		 - Profesores de Enseñanza Secundaria. - Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0286. Industrialización y escalado de patrones.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y productos de textil, confección y piel. - Patronaje y confección. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 - Procesos y productos de textil, confección y piel. - Patronaje y confección. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores

especialistas en sectores singulares de la	S
Formación Profesional.	

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Vestuario a medida y de espectáculos (RD 1679/2011)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0276. Materiales en textil, confección y textil.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0585. Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0586. Gestión de recursos de vestuario a medida.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0587. Vestuario de espectáculos.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

0588. Sastrería clásica.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0589. Moda y tendencias en el vestir.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0590. Diseño de vestuario a medida.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0591. Confección de vestuario a medida.	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1154. Proyecto intermodular.	- Procesos y productos de textil, confección y piel.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
	- Patronaje y confección.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	- Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

		- Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 - Procesos y productos de textil, confección y piel. - Patronaje y confección. - Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Procesos y productos de textil, confección y piel. Patronaje y confección. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.

Modificación del Anexo III A) del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Automoción (RD 1796/2008)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Automoción

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.	 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. 	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
0292. Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.	- Mantenimiento de vehículos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de

0203 Motoros tórmicos y	Organización y processo	Formación Profesional. - Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional. - Catedráticos de
0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.	 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. 	Enseñanza Secundaria Profesores de Enseñanza Secundaria
0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales.	- Mantenimiento de vehículos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0295. Tratamiento y recubrimiento de superficies.	- Mantenimiento de vehículos.	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
0296. Estructuras del vehículo.	- Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0297. Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.	- Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
0309. Técnicas de comunicación y de relaciones.	- Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1154. Proyecto intermodular.	- Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.

1710. Itinerario personal para la empleabilidad II.	- Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria.Profesores de Enseñanza Secundaria.
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.	 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. Mantenimiento de vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos.	 Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. Mantenimiento de vehículos. Formación y Orientación Laboral. 	 Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria. Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la Formación Profesional.